

# Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana

**Realizado por:**

Laura Perdomo, Yvonne Arias, Yolanda León y David Wege



**Cita recomendada**

Perdomo, L., Y. Arias, Y. León y D. Wege. (2010). Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana. Grupo Jaragua y el Programa IBA-Caribe de BirdLife International: República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

Grupo Jaragua en Santo Domingo

Calle El Vergel No. 33, Ensanche El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: 809-472-1036 Fax: 809-412-1667

Correo electrónico: gjaragua@codetel.net.do

Internet: [www.grupojaragua.org.do](http://www.grupojaragua.org.do)

Grupo Jaragua en Oviedo

Calle Paseo Mondesí No. 4, Barrio Pangola, Oviedo, Pedernales, República Dominicana.

Teléfono: 809-343-9113

El propósito de la información contenida en esta publicación es apoyar las iniciativas de conservación en la República Dominicana, para cuyos fines podrá ser usada. En caso de ser usada o incluida en cualquier otra publicación, sea de manera parcial o total, los autores deben ser debidamente citados. BirdLife International posee derechos reservados sobre el uso de la figura Área Importante para la Conservación de las Aves. Las instituciones o individuos cuyas fotografías, imágenes o ilustraciones fueron utilizadas en esta publicación poseen derechos de autoría por lo cual no se permite su reproducción separada de los textos que les acompañan. **La información contenida en esta publicación no deberá ser usada para fines comerciales.**

Año 2010.

## DO008 Laguna Cabral

**Provincia** Barahona e Independencia  
**Área** 5,615 ha  
**Criterios** A1, A2, A4i, A4iii

**Coordenadas** 18°17'N 71°14'O  
**Altitud** 0-92 m  
**Protección** Refugio de Vida Silvestre



*Aythya affinis*

### • Descripción del sitio

La Laguna Cabral (LC), también conocida como Laguna de Rincón, se localiza entre las comunidades de Cabral, Peñón, Cristóbal y La Lista, en las provincias Barahona e Independencia, al suroeste de la República Dominicana. Además de la Laguna Cabral o Rincón, el IBA-LC comprende la Laguneta Seca y otros humedales aledaños y los Cerros de Cristóbal y Peñón Viejo. Tiene una profundidad de 3 a 4 m. Es la laguna de agua dulce de mayor extensión en la República Dominicana.

Según Tolentino y Peña (1998) las unidades de vegetación están compuestas por Bosque Seco, Matorral Seco y Eneal o Vegetación de Agua Dulce. En la llanura adyacente al área existe un remanente de bosque de mangle, que ha sido deforestado en gran medida para establecer ganado, principalmente vacuno. En la parte sur, que es la zona más llana, se encuentran áreas agropecuarias representadas por cultivos de plátano, coco, pastos y vegetación asociada (Grupo Ecologista Tinglar et al., 1998; Bolay, 1997). La pesca artesanal ha sido una de las actividades económicas tradicionales de la zona, así como la producción de carbón vegetal. El IBA-LC es de interés para la observación de aves y la investigación. Existen iniciativas relacionadas con la gestión y la conservación del sitio. Las acciones promovidas giran en torno a actividades de ecoturismo para aumentar la visitación, así como de educación ambiental e investigación y monitoreo.



### • Avifauna

Según las listas de observadores de aves (BirdLife International y Grupo Jaragua, 2006b; Sociedad Ornitológica de la Hispaniola, 2006) se han reportado 133 especies de aves para la LC. Este IBA es muy importante para las aves migratorias y residentes, sobre todo migratorias acuáticas de la región del Caribe y Latinoamérica. Así lo revelan los datos recopilados entre 2000 y 2007 durante los conteos de anátidas realizados por el Grupo Ecologista Tinglar, el Club de Observadores Annabelle Dod, la Sociedad Ecológica de Peñón y otros miembros del cuerpo de voluntarios nacionales, apoyados por Ducks Unlimited Inc.

	<b>Especies clave</b>	
<b>A1</b>	<i>Dendrocygna arborea</i>	VU
<b>A1, A2</b>	<i>Aratinga chloroptera</i>	VU
	<i>Siphonorhis brewsteri</i>	NT
<b>A1, A4i</b>	<i>Fulica caribaea</i>	NT
<b>A2</b>	<i>Coccyzus longirostris</i>	
	<i>Tyto glaucops</i>	
	<i>Anthracothorax dominicus</i>	
	<i>Mellisuga minima</i>	
	<i>Todus subulatus</i>	
	<i>Melanerpes striatus</i>	
	<i>Myiarchus stolidus</i>	
	<i>Dulus dominicus</i>	
	<i>Phaenicophilus palmarum</i>	
	<i>Euphonia musica</i>	
<b>A4i</b>	<i>Aythya affinis</i>	
	<i>Oxyura jamaicensis</i>	
<b>A4iii</b>	Grupo de especies-aves acuáticas	

### • Otra flora y fauna

La herpetofauna del IBA-LC está representada por unas 43 especies de anfibios y reptiles endémicos, tales como el sapo sureño crestado (*Peltophryne guentheri*) y la rana de motas amarillas de La Española (*Eleutherodactylus pictissimus*); la jicotea (*Trachemys decorata*) y la iguana rinoceronte (*Cyclura cornuta*). Estas especies están listadas como Vulnerables (VU), en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). También, entre la fauna podemos mencionar el camarón *Palaemon pandaliformis*, varios peces endémicos como la biajaca (*Nandopsis haitiensis*) y especies de los géneros *Limia* y *Gambusia*. Estas sirven como fuente de alimento a otras especies de mayor tamaño (Hoppe, 1989) e incluso a los pobladores humanos del área.

Han sido reportadas 194 especies de plantas, correspondientes a 61 familias. Entre éstas, se encuentran 8 especies endémicas, a saber: *Justicia abegghii*, *Tournefortia suffruticosa*, cagüey (*Neoabbottia paniculata*) y *Malpighia micropetala*, algodón marrón (*Abutilon buchii*), *Abutilon leonardii*, vidrio (*Scolosanthus triacanthus*) y *Solanum microphyllum* (Grupo Ecologista Tinglar et al., 1998).

#### • Protección

El IBA-LC está contenido en la figura de protección Refugio de Vida Silvestre Laguna Cabral, correspondiente a la Categoría de Manejo IV, Área de Manejo de Hábitat/Especies, sub-categoría (A), según la UICN. Inicialmente el área fue declarada como Reserva Científica, mediante el decreto No. 1315 del año 1983. Luego fue catalogada como Refugio de Fauna Silvestre por el decreto No. 233 del año 1996. La ley No. 64 del año 2000 ratifica en el año los términos de este decreto; mientras que la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202 del año 2004, refirmó su categoría. Por sus características naturales, el IBA-LC ha sido propuesto como Sitio Ramsar o Humedal de Importancia Internacional.

#### • Amenazas

En el IBA-LC se reporta la pérdida de hábitat por efecto de actividades agrícolas y ganaderas. La tala y extracción de madera para carbón (Bolay, 1997) también han sido reportadas. Los recursos pesqueros han disminuido a causa de la sobre pesca, la introducción de especies exóticas y la contaminación por pesticidas. El ecosistema ha sido modificado debido a la canalización de algunas de sus fuentes de agua. La captura de jicoteas, iguanas y gallaretas (*Fulica caribea*), así como la persecución de flamencos (*Phoenicopterus ruber*) ha sido reportada durante actividades de vigilancia y recreo por personal de administración y turistas respectivamente (BirdLife y Grupo Jaragua, 2006a). Además, se reporta la extracción de madera para la construcción de muebles artesanales, la invasión de terrenos y asentamientos ilegales (SEMARENA, 2004a).

#### • Acciones de manejo y conservación

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) implementa acciones de manejo, conservación, administración, control y vigilancia, ecoturismo, educación ambiental, capacitación y apoyo a la ejecución de proyectos.

El Grupo Ecologista Tinglar, Ducks Unlimited, el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el Programa de Pequeños Subsidios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del año 2005 al 2007 implementaron el proyecto "Manejo de Laguna Cabral" enfocado en la conservación de la LC y su entorno.

La Sociedad Ecológica de Barahona y la Sociedad Ecológica

de Cabral llevaron a cabo el proyecto "Turismo Sostenible en la Laguna Cabral", con apoyo del Fondo de Inversiones para la Protección Ambiental de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional entre el 2005 y el 2007, enfocado en ecoturismo y uso público.

Ducks Unlimited y el Grupo Ecologista Tinglar durante el año 2000 al 2007 implementaron el proyecto "Monitoreo de las Poblaciones de Anátidas", que consistió en conteos en varios cuerpos de agua de República Dominicana. Estas instituciones, con el apoyo del Servicio Forestal de los Estados Unidos implementaron durante el 2006 el proyecto "Evaluación de la Detección de Cambios, Hidrología y Necesidad de Entrenamiento en Control de Incendios", que estuvo enfocado en la conservación y el uso sostenible de la laguna y sus áreas circundantes.

El Programa IBA ejecutado por el Grupo Jaragua, con apoyo de BirdLife International, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial implementaron acciones de monitoreo, divulgación sobre Grupos Locales de Apoyo, apoyo a talleres sobre importancia de humedales y apoyo en la promoción y aplicación de propuesta de Sitio Ramsar durante el 2006 y el 2007.



Foto: Martín González

La Laguna Cabral es un Área Importante para la Conservación de las Aves acuáticas migratorias como las anátidas.

#### • Referencias

BirdLife International y Grupo Jaragua (2006a; 2006b; 2005; 2003), Bolay (1997), Grupo Ecologista Tinglar et al. (1998), Hoppe (1989), Keith et al. (2003), Latta et al. (2006), SEMARENA (2004a; 2002a; 2002b), Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (2006), Tolentino y Peña (1998).

#### • Colaboradores

Rafael Lorenzo  
Bolívar Cabrera